

Términos y Condiciones Promoción -Tarjetas Adicionales
Scotiabank/AAdvantage®
Maneja tu Presupuesto Familiar
Febrero 2010

1-Participan todas las Tarjetas de Crédito de Scotiabank AAdvantage® Visa o MasterCard, (Clásica, Gold y Platinum) válidamente emitidas en República Dominicana.

2-La oferta es válida desde el 1 de febrero 2010 hasta el 30 de marzo de 2010.

3-La oferta está abierta a todos nuestros Tarjetahabientes, ciudadanos dominicanos residentes legales en la República Dominicana, mayores de 18 años de edad, incluyendo empleados. Sin embargo, el Banco se reserva el derecho a excluir a cualquier persona de esta oferta a su entera discreción sin estar obligado a avisarle ni expresar sus motivos.

4-La cantidad máxima de tarjetas adicionales que se podrá solicitar es cuatro (4).

5-Oferta:

Cantidad de Tarjetas Adicionales	Bonos de millas AAdvantage®
1 Tarjeta Adicional	500 millas AAdvantage®
2 Tarjetas Adicionales	1,000 millas AAdvantage®
3 Tarjetas Adicionales	1,500 millas AAdvantage®
4 Tarjetas Adicionales	2,000 millas AAdvantage®

6-Para beneficiarse del bono de millas AAdvantage® las solicitudes deben ser enviadas y aprobadas antes del 30 de marzo de 2010. Esta bonificación se otorga cuando se activa la Tarjeta Adicional y se efectúa la primera compra.

7-El Banco tiene un plazo de hasta 90 días para acreditar las millas AAdvantage® luego de haber finalizado la promoción..

8-El bono de millas AAdvantage® se acreditará al número AAdvantage® del Tarjetahabiente principal.

9-Para poder optar por la oferta el cliente deberá tener su Tarjeta de Crédito vigente, con estatus normal (al día y sin presentar atrasos) y con crédito disponible durante los meses de la promoción.

10-Los Tarjetahabientes que participen en esta oferta deben conservar las tarjetas adicionales activas durante un período mínimo de 12 meses a partir de la fecha de apertura de la cuenta.

11-El uso de millas AAdvantage® por parte de los Tarjetahabientes estará regido por las reglas y condiciones del programa AAdvantage® de American Airlines.

12-El Scotiabank no es responsable de la calidad de los servicios prestados por American Airlines.

13-El Scotiabank no es responsable de ningún tipo de daños, lesiones, enfermedades o muerte que ocurran durante el disfrute de un boleto aéreo o beneficios con millas AAdvantage®, incluyendo daños a la propiedad que sufiere el Tarjetahabiente, sus familiares o personas a las cuales haya seleccionado como acompañantes.

14-Para las millas AAdvantage®, será responsabilidad del cliente el pago de los impuestos exigidos por el proveedor por las leyes de nuestro país y del país donde sea necesario la estadía o tránsito, y cubrir personalmente los costos relacionados con el trámite para obtener un boleto aéreo o cualquier otro beneficio. También es responsabilidad del cliente tener toda la documentación actualizada para poder realizar su viaje.

15-La oferta del bono de millas AAdvantage® puede ser modificada o anulada en cualquier momento sin previo aviso y no se puede utilizar en conjunto con ninguna otra oferta.

16-El Scotiabank se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las bases de esta oferta descritas en el presente documento, no implicando por ello compromiso de responsabilidad alguno para la entidad.

17-Para información adicional favor llamar a TeleScotia al 809-567-7268 ó 1-809-200-7268, desde el interior sin cargos.

Marcas registradas de The Bank of Nova Scotia. MasterCard International Incorporated y Visa® International.

®American Airlines y AAdvantage® son marcas registradas de American Airlines, Inc.